

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMPAÑÍA EQUIPOS DE SEGURIDAD
AGAINSTFIRE CIA LTDA.**

En la ciudad de Ambato, República del Ecuador hoy día, 28 de Abril del 2015, siendo las 12:00 en el local de la Compañía ubicado en la Ciudad de Ambato, en las calles Gonzales Suarez y Unidad Nacional se reúnen los socios de la Compañía EQUIPOS DE SEGURIDAD AGAINSTFIRE CIA LTDA, e instalan la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Diego Rafael Cruz Cruz propietario de 134 participaciones de 1,00 USD cada una, Edwin Xavier Gavilánez Yanchatuña propietario de 133 participaciones de 1,00 USD cada una y Washington Bolívar Cruz Cruz propietario de 133 participaciones de 1,00 USD cada una, quienes representan el 100% del capital de la compañía. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
EQUIPOS DE SEGURIDAD AGAINSTFIRE CIA. LTDA.**

SOCIO	CEDULA	N° DE PARTICIPACIONES	FIRMA
WASHINGTON BOLIVAR CRUZ CRUZ	1803238821	133	
DIEGO RAFAEL CRUZ CRUZ	1803063518	134	
EDWIN XAVIER GAVILANEZ YANCHATUÑA	1803158714	133	
TOTAL		400	

La secretaría informa que los Socios concurrentes a la junta Universal, constituye un capital social que corresponde al 100% del capital social de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal. Esta junta la preside el Sr. Edwin Xavier Gavilánez Yanchatuña presidente de la compañía y el Sr. Diego Rafael Cruz Cruz Gerente quien a su vez hará las veces de Secretario.

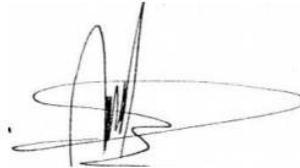
ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente, Balance y Estados Financiero del año 2014. Pone a consideración de los señores socios, el informe de gerencia, esperando que se analice y se apruebe. RESOLUCION: La junta de socios aprueba el informe.

2.- La compañía EQUIPOS DE SEGURIDAD AGAINSTFIRE CIA LTDA, ha mantenido su actividad económica normal la cual se detalla en el balance y por lo tanto la compañía no ha sufrido pérdidas, se mantiene al día en cuestiones legales y de presentación de la información por esto se continuará con los trámites legales conforme a lo que dispone la ley de compañías. La junta Universal de socios resuelve aprobar con unanimidad sin observación alguna el balance final de operaciones, el Informe de Gerente y los Estados Financieros del año 2014. RESOLUCION: Aprobación del Acta, luego de haber resuelto el punto materia del orden del día, a las quince horas con 34 minutos y leída que les fue el acta que antecede, los socios la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



WASHINGTON BOLIVAR CRUZ CRUZ



DIEGO RAFAEL CRUZ CRUZ



EDWIN XAVIER GAVILANEZ YANCHATUÑA